

VOZ Y VOTO

Año V

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 223

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 9 de Noviembre de 1935

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor 2'00 Ptas. trimestre
Pueblos 3'00 .

POLITICA

Son muy pocos los que comprenden el sentido noble y elevado que puede tener esta palabra y los más de los que la emplean o la oyen emplear, la aceptan como anunciadora de un concepto en el que van envueltas una porción de pasiones, grandes y pequeñas, de ruindades y de picardías.

Se ha dicho muchas veces que el móvil de la vida política es la pasión del mando. En las Memorias, llenas de una sinceridad impresionante, del Conde de Romanones, se sienta esta afirmación y se demuestra con repetidos testimonios de personal experiencia. El fenómeno no es particular de la política española sino general, así como lo es también que el espectador que no siente esa pasión del mando y esa atracción hacia él, lo mira con desagrado, por parecerle impregnado de vanidad, de soberbia o de ambición. No es cosa de negarlo, pero sí, se ha de pensar, si en el juego de esas pasiones, en la vida pública, no hay algo tan providencial y tan misterioso, como en el papel que hace en la vida el instinto genésico que imponiéndose a toda reflexión, rige el mundo.

En la atracción que siente el político por el mando que, como todas las cosas humanas, es vanidad de vanidades, halla una compensación, que los que no la sienten, no comprenden, de todas las amarguras, de todos los trabajos, de todas las responsabilidades y a veces, hasta de todas las privaciones que se impone por lograrlo. La carrera política no es una carrera lucrativa; aun los que llegan a los últimos peldaños de su escala, hacen al lograrlos, si son realmente capaces, un pésimo negocio aun cuando otra cosa crea el vulgo, muy propenso a juzgar por exterioridades. Cualquier gerente de una gran empresa; cualquier profesional medianamente afortunado, cualquier industrial, cualquier comerciante tienen y logran posiciones económicas muy superiores a las de un Ministro. Pues si a quien siente la vocación de la política y es evidente que conviene que la sienta alguien, le quitáis los atractivos de soberbia o vanidad que forman la

envidia de la pasión del mando ¿qué ocurrirá? que el nivel del gobernante descenderá hasta coincidir con el que es propio del logrero y todos habremos salido perdiendo.

La condición para que la gran masa social no hoga política, consiste precisamente en que haya algunos que la hagan, pero es preciso no restarles ni un grado de sus engañosas compensaciones. El exceso de reflexión es aquí peligrósimo, como lo sería también que bastara con ella para deshacer el engaño de la trampa sexual. En el día en que tal ocurriera se habría acabado con los gérmenes de la vida. Nuestras pasiones nos guían sin apercibirnos hacia la consecución de finalidades colectivas que exceden los límites de nuestra voluntad, y cuando mas seguros creemos estar de no pensar sino en nosotros mismos, es precisamente cuando solemos ser mas ciegos instrumentos de la colectividad o de la especie. ¿Pasión de mando? ¿apetencia de cargos y de honores públicos?

¡Bienvenidos sean los que las sientan! Nos hacen falta esa clase de obreros y es verdaderamente providencial que no pudiendo darles otra, se contenten muchos de ellos, con tan pobre paga.

¿Es esto decir que sea laudable que los ciudadanos que no sienten la vocación de la política activa, se vuelvan de espaldas á ella? ¡De ningún modo! Su deber es informarse, alentar y sobretodo opinar. Lo malo está precisamente en que los únicos que opinan son los que aspiran a actores. En el teatro de la vida pública no suele haber espectadores: puros y simples espectadores que, se enteran, aprueban o reprueban, que estimulan o censuran. Las localidades o están desiertas o ocupadas por quienes aspiran en cualquier momento, a llegar al escenario o por sus naturales vías de acceso o saltando por encima de las candilejas. Eso es lo que ha envenenado la política anterior y actual de España y en contra de éllo debe venir la reacción, pero cuidado de que esta reacción, no vaya demasiado lejos.

UN LEGO

Cómo será vencida la revolución

No hace mucho leí un hermoso trabajo periodístico debido a la pluma de un ilustre escritor en el que se comentaba la formidable desproporción que hay entre el número de organizaciones obreras revolucionarias y la de las organizaciones obreras ya católicas, ya sólo respetuosas con la religión.

Mucho se habla hoy de la «apostasía de las masas» que ha seguido, según esclarecidos autores, a la apostasía de las clases elevadas y directoras, que, por serlo, y estar en posesión de mejores medios para practicar el bien, tienen mayor responsabilidad que las clases inferiores.

«La apostasía de las masas es de índole muy diversa que la de las clases directoras, pues, mientras éstas apostataron únicamente por codicia, por sensualidad o por soberbia, el pueblo, en cambio, ha apostatado por pura reacción contra la doblez de los de arriba, que seguían lla-

mándose cristianos cuando eran peores que paganos. Y ello implica que, mientras las clases altas tienen doble dosis de pecado original, el pueblo puede considerarse como libre de toda mancha.»

No negamos que el pueblo no tenga tanta culpa como las clases elevadas en este camino del desenfreno y amor al materialismo sensual de la vida, pues, siempre, el induído tiene menos responsabilidad que el inductor. Con todo creemos que las masas no han apostatado sólo «por pura reacción contra la doblez de los de arriba», sino por análogos motivos de codicia, sensualidad y soberbia que las clases directoras. Y si bien éstas cometieron un gravísimo pecado de escándalo, no están exentas aquellas de su tanto de culpa.

Para la práctica de la virtud, y he ahí un contraste, «se hace necesario un cierto bienestar», dicen muchos escritores cató-

licos. En cambio vemos, por desgracia, que a mayor bienestar, menos virtud. Hay que llegar al fondo del problema. Y es que el bienestar es sólo una de las condiciones que hacen posible o más fácil la práctica de la virtud, pero no es la única, ni desde luego la más importante de todas. En ocasiones, el exceso de bienestar es un impedimento para la virtud. «Y precisamente el bienestar excesivo de las clases directoras, hechas todas las salvedades justas, las sensualizó hasta hacerlas perder u olvidar el fundamento esencial, que es el religioso, de la vida virtuosa.» De aquí que, cuando estas clases directoras dejaron los ideales religiosos, fué cuando comenzó, por contagio, la apostasía de las masas.

Pero hay que tener en cuenta que cuando se dice que «cierto bienestar es indispensable para la práctica de la virtud» no deben establecerse comparaciones entre los efectos virtuosos de este o de aquel bienestar. Tampoco cabe el supuesto de que la virtud esté asegurada en tal o cual grado por la posesión de un bienestar correlativo. Se afirma solo que, faltando «cierto bienestar», se hace punto menos que imposible la práctica de la virtud.

Por lo tanto cuando muchos se preguntan el por qué de tantos revolucionarios puede responderse mediante estos dos factores que los forman: El factor moral del ejemplo escandaloso y desmoralizador dado por la irreligiosidad y egoísmo de los de arriba, que ha llevado la apostasía a las masas, y el factor material representado por la carencia en las masas de este «cierto bienestar» que, sobrando arriba por la superabundancia de riquezas, faltaba abajo quedando reducido a nada cuando llegaba a los últimos peldaños de la escala social.

Las Encíclicas pontificias nos resuelven el problema. La reforma social que preconizan atiende a los dos factores: el religioso y el económico. No pueden separarse. Ellas se han hecho para que todos vuelvan a Cristo, los de abajo para que tengan este «cierto bienestar» y los de arriba para que den el ejemplo. Solo así será vencida la revolución.

VAN-DIK

DEPORTES

FUTBOL

Desagradable fué en extremo, pudiera haber sido funesta, la jornada del domingo entre los equipos Gimnástica de Felanitx y el Racing de esta.

Los aficionados manacorenses desplazados a aquel pueblo para presenciar dicho encuentro, regresaron asqueados

Talleres Mecánicos

Y CERRAJERIA

Bartolomé Oliver (a) Pollet

Calle Carril, 38 y 40 = MANACOR

Construcción y reparación de EJES, ENGRANAJES y demás piezas de precisión.

Herramientas para elaborar la
M A D E R A

Servicio de Camión de Manacor a Felanitx

A partir del próximo Lunes día 7, saldrá el camión a las 8'30 regresando a las 13.

Manacor Octubre 1935.

Empresa Tabaquet

de las arbitrariedades y vejaciones de que fueron objeto.

El partido del domingo fué un verdadero asquito. Jueces atemorizados y sin pizca de vergüenza deportiva, público apasionado y mal intencionado. No fué nada inesperado ni sorprendente si se tiene en cuenta la bravuconería que trasladaron cuando su partido con el Racing en esta últimamente. Quizás por ello muchos manacorenses corrieron tras sus jugadores con el ánimo sano y bien noble de alentarles, ante la «lucha» en perspectiva.

Nada queremos reseñar del partido, pues, en sí, nada tuvo de notable. El pataleo y la mala intención fué bien notoria en todo momento. Serra el modelo de jugadores, cien por cien, fué agredido al finalizar el partido, sin duda porque los *sanguinarios* instintos no lograron retirar despedazado algún jugador manacorense. De todas formas, damos gracias de haber perdido el partido, puesto que en circunstancias técnicas favorables,

alguna seria desgracia hubiéramos tenido que lamentar.

Si a todos los equipos visitantes, se les recibe de forma semejante, dejaríamos mal parados a los más perfectos «Zulús», si nos metiéramos en comparaciones.

El pánico del árbitro señor Pascual, es disculpable en cierto modo si se tiene en cuenta a lo que se exponía no obrando con la parcialidad con que lo hizo.

Es ya necesario que la Federación tome nota de estos atropellos y sancione debidamente a estos clubs, que sin tener materia de superioridad, adquieren por la violencia y el descaro de nuestros ribeteados pitantes, estas proporciones que no alcanzan en lides nobles y exentas de suciedad.

Los bravos muchachos racinguistas hicieron un gran partido, sin que por ello, pudieran adjudicarse una victoria bien merecida. Vaya por nuestros jugadores nuestra enhorabuena por el ahinco y bravura que desplegaron durante el partido.

* * *

RECIBIDOS los NUEVOS GENEROS EN

Sastrería COLOMER

Calle Amistad, 47 --- Teléfono 84

TRAJES Y ABRIGOS

Últimas Novedades

Tenemos noticias de que ha sido detenido el agresor del jugador Serra.

* * *

Mañana juegan en ésta el team de Alaró contra el Racing en el campo de este último.

Probablemente resultará ser un partido de máximo interés en que no faltarán las notas emotivas.

Empezará con puntualidad a las 3.

Sportsman.

CICLISMO

Programa de las carreras ciclistas, que se celebrarán mañana día 10, en nuestro Velódromo, a las 2'45 de la tarde.

1.º Desfile obligatorio para todos los corredores.

2.º Eliminación cada dos vueltas retirándose el último que pase por la meta, hasta quedar 3 corredores, exclusiva para neófitos de Manacor.

Premios: 10, 7 y 5 ptas.

3.º Carrera de Velocidad (series eliminatorias) exclusiva para terceras, cuartas y principiantes.

4.º Carrera de Eliminación cada dos vueltas, hasta clasificarse 4 corredores que se disputarán una carrera de 15 vueltas con sprints cada 3, para terceras, cuartas y principiantes.

Premios: 13, 9, 5 y 3 ptas.

5.º Carrera Final de Velocidad.

Premios: 15, 10 y 5 ptas.

6.º Carrera de 60 vueltas puntuación cada 5, exclusiva para terceras, cuartas y principiantes.

Premios: 30, 20, 15, 10, 5 y 3 ptas.

TEATROS

PRINCIPAL

La empresa de este teatro recibió del famoso baritono Marcos Redondo y empresa del Lírico de Palma, la carta que a continuación copiamos:

«Sr. D. Gaspar Forteza, Teatro Principal, Manacor.

Muy distinguido amigo: Nuevamente, y muy a pesar mío, no he podido conseguir que el célebre artista *Marcos Redondo*, pudiera actuar en esa; no obstante, me ha prometido, formalmente, que en la próxima temporada que actue en el *Lirico*, reservará dos días para poder actuar en su Teatro.

Entre otros, el motivo primordial, es, que el próximo martes día 5 de Noviembre, tiene que estar forzosamente en los estudios de una casa de películas de Barcelona, para empezar la filmación de una obra, en la que el gran divo, encarna el papel principal, y como es lógico, tiene el contrato firmado desde hace tiempo, y este, no puede demorarse.

Soy el primero en lamentar que ese público no pueda oír a tan deseado *artista*, y me consta positivamente que hubiera sido su deseo poder actuar en su Teatro.

Nada más, y le saluda su amigo,

Antonio Coll

* * *

Conste que todo cuanto dice el amigo Coll, *es veritat*, por lo tanto quedo en deuda con Vds. hasta la próxima vez, y para mas seguridad, le agradeceré se pongan de acuerdo antes de mi llegada a Palma con el Sr. Tous.

Un abrazo de su amigo *M. Redondo.*

Esta carta estará expuesta en la cartelera del Teatro.

Esta noche y mañana se proyectará un extraordinario programa de cine: 1.º «La Momia» apasionante drama fantástico interpretado magistralmente por Boris Karloff y Zita Johan. 2.º Exposición de automóviles, dibujos. 3.º La espléndida superproducción «Ufilms» «Paso a la Juventud» por los dos grandes artistas del canto: Jan Kiepura y Marta Eggerth. Magnífica comedia musical llena de arte y encanto. 4.ª Presentación de los dibujos en technicolor «Reina de corazones».

Jueves próximo: «El secreto de las 5 llaves».

Sábado y domingo, «Busco un millonario» por Jean Harlow, Lionel Barrymore, Franchot Tone y Levis Stone.

Pronto, reposición de «El negro que tenía el alma blanca».

VARIETADES

Para hoy sábado y mañana domingo tarde y noche se presentará en este Salón a la genial Marta Eggerth en la superproducción vienesa marca UFA «La Princesa de la Zarda». Dirección de Georg Jacoby, Música de Emmerich Kalman.

Completará el programa, la obra cumbre de la cinematografía europea: «Los Miserables» 1.ª jornada, Una tempestad bajo un cráneo. Grandiosa superproducción Pathe-Natan, basada en la inmortal novela de Victor Hugo.

En breve: «Currito de la Cruz».

Nodriza

Se desea una Nodriza aunque sea de 6 a 10 meses. Se retribuirá bien si se presenta con buenas referencias.

Para Informes: calle Sto. Cristo, 46.



CRONICA LOCAL

RIFA.—El pasado domingo se procedió al acostumbrado sorteo anual de una marrana, a favor de la casa de Beneficencia de esta ciudad, resultando premiado el n.º 9.211.

TELÉFONOS.—La Compañía Telefónica participa a sus abonados y al público en general que a partir del día 21 de Octubre próximo pasado el servicio de conferencias entre la Península y Mallorca, se presta desde las 8 a las 24 horas, lo que representa una mayor facilidad para cuantos utilizan el servicio telefónico.

Abonados montados durante este mes:
N.º 121 Antonio Rosal (Plaza Industria)
N.º 108 Juan Llull (comestibles) Francisco Gomila.

N.º 81 X Antonia Fuster (Mercería) Alejandro Rosselló.

ESTANCOS DE TURNO. — Mañana domingo, día 10, permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos:
N.º 3.—Calle Francisco Gomila.

FARMACIA DE TURNO. — Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Antonio Ferrer, calle Alejandro Rosselló.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Gabriel Fuster, calle Fermin Galán.

TELEFUNKEN
la maravilla del siglo
CASA GASPAR

NATALICIOS.—La señora de nuestro amigo D. Bartolomé Truyols, Director del Banco de Manacor, ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño que ha sido bautizado con el nombre de Bartolomé.

Los esposos D. Mateo Bordoy Salas y D.ª María Giménez Muntaner han visto aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño que se llamará Guillermo.

También han visto aumentado su hogar con un robusto niño, al que se impuso el nombre de Guillermo, los esposos D. Lorenzo Mas Puigrós y D.ª Catalina Muntaner Puigserver.

TELEFUNKEN
una obra de arte
CASA GASPAR

SALIDA.—Ayer embarcó para Barcelona el jefe de Ceremonial de la Generalidad de Cataluña D. Antonio Rubí.

LLEGADA.—Ha llegado procedente de Villacarlos (Menorca) después de cumplidos sus deberes militares nuestro amigo José Juaneda.

«CIUDAD».—Hemos recibido el primer número del semanario de dicho título que ha empezado a publicarse en Inca, pulcramente editado por la Imprenta Vich de aquella ciudad.

Agradecemos el envío y establecemos gustosamente el intercambio deseando al nuevo periódico una larga y próspera vida.

IZQUIERDA REPUBLICANA. — Después de visitar las famosas Cuevas del Drach, el 6 del corriente asistieron a la inauguración del local de «Izquierda Republicana» sito en la plaza del Conde de Sallent, D. Francisco Carreras, ex-gobernador civil de Baleares y D. Santiago Casares Quiroga ex-ministro de la Gobernación.

TELEFUNKEN
mantiene el record
CASA GASPAR

BODAS.—En la Capilla particular de los Sres. Alvarez Ossorio y Bonet se celebró el pasado miércoles las solemne bendición nupcial de la distinguida Srta. María del Carmen hijo del Jefe de Correos de ésta D. Francisco Javier y de D.ª Margarita, con el joven abogado D. Mateo Mesquida Oliver.

Bendijo la unión el Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis Dr. don José Miralles Sbert, oficiando en la misa el señor Ecónomo de Manacor don Antonio Truyols.

Fueron padrinos por parte del novio su hermano don Miguel estudiante de Derecho y por parte de la novia la madre de la misma doña Margarita Bonet.

Como testigos por parte del novio sus tios don José y don Martín y por parte de la novia sus tios el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil don Antonio Alvarez-Ossorio y don Bartolomé Bonet abogado.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad debido al reciente luto de la familia del novio.

Deseamos a los recién desposados una luna de miel eterna.

En la Iglesia de Montesión de Palma, el 6 del corriente se celebró el enlace de la distinguida señorita Mariana Aymar y Moragues con nuestro amigo el procurador D. Martín Tous Febrer.

Celebró la misa y bendijo la unión de los contrayentes el Rdo. Sr. D. Mateo Togoies, Rector de la Iglesia Parroquial de Esporlas.

Fueron padrinos, por parte de la contrayente, sus tios don Pedro Moragues de Arcos, propietario de Artá y don Antonio Moragues Morell, ex teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma, y por la del novio su hermano don Antonio, Inspector de Seguros sociales y su hermano político don Antonio Vives, Oficial de Correos de ésta.

La boda se efectuó en la mayor intimidad a causa del reciente luto que guarda la familia de la desposada.

Los recién casados, a quienes deseamos eternas felicidades, han salido en viaje de bodas por el continente.

Esta mañana ha tenido lugar la unión en matrimonio de la gentil Srta. Francisca Bassa Miquel con D. Miguel Fons Perelló.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

También esta mañana han unido sus vidas la agraciada Srta. Isabel Puigrós

Gran Mitin Socialista

para el VIERNES, día 15 de Noviembre, a las 8'30 noche, en el

TEATRO PRINCIPAL

organizado por la AGRUPACION y JUVENTUD locales, tomando parte en el mismo oradores de Palma y Manacor.

Valens y D. Antonio Nicolau Barceló, cartero de Son Massiá.

Les deseamos eternas dichas.

ENFERMO.—Desde hace días se encuentra enfermo el joven estudiante Juan Colomer hijo de nuestro amigo el sastre D. Emilio.

Deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

PETICIÓN DE MANO.—Para el joven D. Antonio Mascaró Frau ha sido pedida la mano de la bella Srta. Juana Sansó Pascual.

La boda se celebrará en breve.

Gabriel Fuster Forteza

ABOGADO

DESPACHO: - En MANACOR: Días laborables, excepto sábados.- Fermin Galán, 4.- En PALMA: Sábados y días convenidos.- Calle del Mar 49-2.º-2.ª

NECROLÓGICAS.—A la prometedora edad de 18 años bajó al sepulcro, el 7 del actual, la Srta. Francisca Juan Nadal.

Reciban sus padres el testimonio de nuestro sincero pésame.

Ha bajado al sepulcro, a la edad de 44 años, D.ª María Gelabert Perelló.

A su esposo D. Andrés Pascual Galmés y a sus hijos D. Bartolomé, D. Jerónimo y D.ª Juana enviamos la expresión de nuestra condolencia.

SAL

legítima de Torrevieja
extra-fina

Depósito en Manacor:

Antonio Rosal

Plaza de la Industria.—Teléf. 121

Depósito en Porto-Cristo:

Antonio Binimelis

Calle del Puerto.—Teléf. 18

Niñera o criadita

De 13 años, buenas referencias, se ofrece.

Para informes esta Imprenta.

Del Sindicato Femenino

Prepara este Sindicato, cuya actuación dentro del elemento obrero femenino es de una actividad considerable y muy apreciada, varios actos que muestren su vida y pujanza.

El 17 de los corrientes, a las 3 de la tarde, celebrará su Junta general reglamentaria, en la que se tratarán asuntos de sumo interés para las asociadas.

Pronto van a reanudarse las clases de Corte, muy solicitadas por las obreras, pero que, dificultades prontas a vencer no han permitido su funcionamiento antes de ahora.

Una de las aspiraciones de este Sindicato es la instrucción de sus asociadas, a cuyo fin, inaugurará una clase dominical de enseñanza.

Otra de las actividades en proyecto es la organización de una tarde literaria para solaz de las asociadas y familias, a la que, como a la de otros años, auguramos gran éxito.

Como todos los años, tienen, en el presente, un billete de la Lotería de Navidad que, en pequeñas participaciones, será repartido entre sus asociadas y familias.

B. ROSSELLÓ

Médico

RAYOS X - DIATERMIA

Calle Francisco Gomila, 42

Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del señor Fernández, reunióse ayer la Comisión gestora, en sesión ordinaria.

Acta se aprueba.

Se aprueba relación jornales.

Se aprueba relación donativos a familias necesitadas.

Se acordó la colocación de uvas luces en la Escuela Graduada para la clase de adultos.

Se acuerda castigar con multa una infracción del arbitrio sobre consumo de bebidas espirituosas.

Pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia unos presupuestos para la adquisición de material sanitario para el Hospital.

Se acuerda la adquisición de un cigüeñal para la apisonadora.

Pasan a estudio de la Comisión de

camino una instancia sobre el arreglo de una camada.

Enteróse de haber sido aprobado el presupuesto extraordinario para la construcción del Cuartel para la Guardia Civil, acordándose el cumplimiento del último trámite del expediente consistente en solicitar del Ministerio de Hacienda la debida autorización para lanzar el empréstito.

Se acordó autorizar la sustitución del surtidor de Gasolina de la calle de Bosch, por otro portátil.

Pasa a Beneficencia nueve instancias pidiendo solares para la construcción de sepulturas.

Se designaron los vocales natos de las Comisiones evaluatorias para el reparto de utilidades.

Y por último no existiendo número suficiente de Sres. Gestores se dejó para la próxima sesión el examen y aprobación del presupuesto ordinario para el ejercicio del año 1936.

Y se levanta la sesión.

Pasatiempos

Solución al problema publicado en el número 221: Tres docenas.

Problema, por J. Mas

Descomponer el número 1603 en seis sumandos de modo que pueda leerse: «Ese me decía así».

(Solución en el número próximo).

PARA

Talonarios de
Lotería

a precios económicos

Imprenta Vda. B. Rosselló

XI Día Universal del Ahorro

Concesiones que ha hecho la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros el 31 de Octubre de 1935:

1.^a Cincuenta bonificaciones de cincuenta pesetas y cien de veinticinco pesetas a titulares de Libretas de Ahorro de la Oficina Central de Barcelona, o de alguna de las Sucursales de Cataluña y Baleares, que hayan cumplido 75 años y tengan vigentes sus libretas desde hace diez años.

2.^a Ciento cincuenta bonificaciones de veinticinco pesetas cada una a titulares de Libretas de Ahorro.—Se otorgarán a razón de cincuenta bonificaciones a cada una de las Sucursales de Tárrega, Lérida y Badalona, a favor de los imponentes de las Libretas comprendidas entre los números 1 al 1000, que hayan demostrado más constancia en la práctica del ahorro, cuyas concesiones han sido acordadas en conmemoración de haberse cumplido este año XXV Aniversario de la inauguración de las tres Sucursales mencionadas.

3.^a Cinco mil pesetas en bonificaciones a las Libretas de niños de Cataluña y Baleares inscritos en las Mutualidades Escolares pertenecientes al régimen del Instituto Nacional de Previsión, en el territorio (Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares) a que se extiende la gestión de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

4.^a Dos mil pesetas que serán distribuidas en premios colectivos de estímulo a Agrupaciones, Mutualidades y Hermandades Escolares, para colaborar a su labor pedagógico-social de fomento de la previsión infantil.

5.^a Se abrirán Libretas de Ahorro, con diez pesetas de imposición inicial a favor de cada uno de los niños y niñas que hayan formado parte de las Colonias Infantiles organizadas este año por la Obra de las Colonias Sociales e Infantiles de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, siempre que no hayan percibido esta bonificación el año último.

6.^a Trescientos setenta premios de 10 pesetas cada uno en Libretas o bonificaciones de ahorro, a favor de los niños y niñas que con más constancia hayan concurrido a las Bibliotecas de las Casas de Cultura de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en Alayor, Andorra, Badalona, Bñolas, Berga, Cardona, Ciudadela, Felanitx, Ibiza, Igualada, Inca, La Bisbal, Lés, Lérida, Lluchmayor, Mahón, Manacor, Manresa, Masnou, Montblanch, Moyá, Muro, Palma de Mallorca, Petra, San Feliu de Llobregat, San Sadurni de Noya, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Solsona, Sóller, Son Servera, Tor Iló, To-

rruela de Montgrí, Vich, Viella y Villafraña del Panadés.

7.^a A las afiliadas de las Casas de Familia del Instituto de la Mujer que Trabaja se concederán veinte premios de cincuenta pesetas cada uno, a las veinte afiliadas del Instituto de la Mujer que Trabaja, residentes en sus Casas de Familia de Santa Madrona, Angeles Mateu y Lèrida, que, siendo titulares de Libretas de Ahorro o Previsión de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, justifiquen un movimiento de imposiciones más constante y popular, desde el 31 de octubre de 1934 hasta el mismo día del 1935, y premios de diez pesetas, a las restantes afiliadas, titulares de Libretas, que no hayan percibido bonificaciones los años anteriores.

8.^a Al objeto de promover la difusión de los Sellos de Ahorro Popular, se entregarán veinte Libretas de Honor, con la imposición inicial de cincuenta pesetas cada una, a favor de los comerciantes detallistas que más se hayan distinguido en la difusión de los Sellos de Ahorro Popular de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y mediante los cuales, se hayan abierto mayor número de Libretas de Ahorro, a partir de la fecha en que la citada entidad implantó esta operación hasta la fecha. Es condición precisa no haber recibido, hasta la actualidad, ninguna de las referidas Libretas de Honor.

9.^a Se concederán cuarenta premios de veinticinco pesetas cada uno y cien de diez pesetas a los titulares de las Libretas abiertas con Sellos de Ahorro Popular de un céntimo que, estando ya vigentes el día 31 de Octubre de 1934, hayan realizado, desde el citado día hasta la fecha mayor número de imposiciones modestas, en sellos y metálico.

10. A los titulares de Libretas de Ahorro abiertas a favor de niños e iniciados con Sellos de Ahorro Popular adquiridos directamente en las Oficinas de las Sucursales en Cataluña y Baleares se otorgarán cien premios de diez pesetas cada uno, distribuidos entre los niños titulares de Libretas de Ahorro que, dentro de las circunstancias aludidas, hayan demostrado mayor constancia en la práctica del ahorro popular.

11. Se aplicarán quince mil pesetas a bonificar aquellas libretas de Retiro Obrero, en sus dos Secciones de Pensión y Capitalización, en las que sus titulares obreros residentes en Cataluña y Baleares hayan realizado imposiciones voluntarias en el período comprendido entre los días 31 de octubre de 1934 y 30 de octubre de 1935. Estas bonificaciones consistirán en una cantidad igual a la entregada durante el citado período, por el obrero titular, no pudiendo exceder cada bonificación de cincuenta pesetas.

12. Se aplicarán a favor de ancianos desvalidos doscientas mil pesetas, distribuidas en Libretas de Pensión y Ahorro de conformidad con las normas de los Homenajes a la Vejez y del Homenaje a la Vejez del Marino, en su primera fiesta anual, en las poblaciones de Cataluña y Baleares que la celebren.

13. A las afiliadas ancianas del Instituto de la Mujer que Trabaja se concederán diez Libretas de Ahorro, con la imposición de cien pesetas; y se otorgarán seis Libretas de Ahorro con cincuenta pesetas de imposición inicial a otros tantos socios antiguos del Montepío de la Virgen de la Esperanza que no hayan percibido esta bonificación.

14. Se destinarán mil pesetas a bonificar con imposiciones de veinticinco pesetas, las cuarenta cartillas de rescate de préstamos realizados en el Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza, en Barcelona y en sus Delegaciones en Figueras, Gerona y Tarragona, que, hallándose actualmente vigentes, demuestren mayor constancia en el pequeño ahorro, para el desempeño de prendas que garanticen préstamos no superiores a doscientas pesetas.

15. A las obreras afiliadas a la Obra Maternal del Instituto de la Mujer que Trabaja, se entregarán libretas de ahorro, con la imposición inicial de cinco pesetas, para los hijos de las afiliadas que nazcan desde el 31 de octubre de 1935 hasta el 30 de octubre de 1936, cuyas madres hayan percibido el Subsidio Maternal del propio Instituto.

16. Como complemento de la Obra Antituberculosa se entregarán Libretas de Ahorro, con la imposición inicial de cincuenta pesetas, a todas las personas que salgan curadas o asistidas del Sanatorio de Torrebónica, y hayan sido tratadas como tuberculosas en su Sección gratuita. Esta concesión regirá para todas las salidas que tengan lugar desde el Día del Ahorro del presente año hasta el del 1936.

17. A los beneficiarios de la Obra de Asistencia, Protección y Enseñanza de los Ciegos, se entregarán Libretas con la imposición inicial de cincuenta pesetas. Se comprenderán, pues, en esta concesión los ciegos que se instruyan, actualmente, en el Instituto Catalán para Ciegos, en sus Secciones de Enseñanzas generales, Especiales y de Artes y Oficios, que no hayan percibido la bonificación concedida el año pasado.

18. Se entregarán libretas con la imposición inicial de cincuenta pesetas a las niñas ciegas y a las sordo-mudas que se instruyan y eduquen, actualmente, en el Externado y en el Pensionado gratuito del Instituto Social de Sordo-mudas y de Ciegos, que no hayan sido beneficiadas en años anteriores.

Ideal Bar

Todos los días:

**GRAN MENÚ - CHOCOLATE
CAFE EXPRES**

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416.

Palma de Mallorca

Juan SERRA

Escultura : Decoración

S. Pedro Nolasco, núm. 8 = PALMA

Dorados, Pintados y Grabados al ácido sobre Vidrio, para letreros y transparente Vidrios artísticos para ventanales y claraboyas.

Presupuestos — Proyectos — Colocación

CHOFERS:

Código de la Circulación

y sus anexos. Decreto de 25 de Septiembre de 1934. Con discos en colores. De venta: en Librería Vda. de B. Roselló.

"Y ♦ NO ♦ KAE"

El coche maravilloso

De venta:

Librería de Vda. de B. Roselló

TIP. VDA. DE B. ROSELLÓ. — MANACOR

BARCELONA--PORTO-CRISTO (Manacor) Y VICE-VERSA

Servicio decenal rápido y económico

por el rápido moto-velero **VIRGEN de MONTSERRAT**

Salidas de BARCELONA: los días 1, 11 y 21 de cada mes
Salidas de PORTO-CRISTO: los días 6, 16 y 26 de cada mes

Servicios especiales para Valencia y Sevilla

Fletes económicos — Forfaits especiales — Servicios de domicilio a domicilio — Seguros económicos

Consignatarios en Barcelona:

Oliver & Vintró, S. L.

Cristina, 2, pral. — Teléf. 13105

Telegrama VERINTRO

Consignatario en Porto-Cristo:

Don Antonio Rosal

MANACOR

URALITA, S. A.

Gran Rebaja de Precios en los Materiales para Cubiertas (Tauladas)

PRECIOS

CHAPAS «GRANONDAS»

Canal Grande

250×97 cm. . ptas. 11'10

200×97 » . » 8'75

129×97 » . » 5'55

100×97 » . » 4'40

CHAPAS «CANALETAS»

Canal Pequeña

300×114 cm. . ptas. 15'15

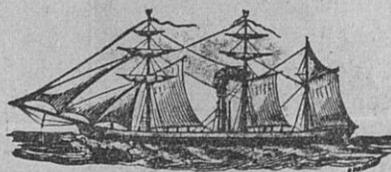
250×114 » . » 12'50

200×114 » . » 9'40

150×114 » . » 7'60

PRECIO por METRO CUADRADO de CUBIERTA: 5'35 PTAS.

ANTONIO VADELL — León XIII, 11 — Esquina Muntaner — MANACOR



VELEROS

A MOTOR

PORTO-COLOM -- Con escala en Porto-Cristo

Para fletes e informes en BARCELONA

Hijos de Francisco Arguibau

CONSIGNATARIOS de BUQUES

Paseo Colón, 18 — Teléfs. 15732-24.159

Para fletes e informes en VALENCIA

Juan Valiente Gómez

Muelle, 21 — Teléfono 30549

Dirección telegráfica: VALBRÚ-GRAO

En Felanitx: ANTONIO ARTIGUES — Via Arnesto Mestre, núm. 58 — Teléfono núm. 40

**Un doble programa soberbio
El más atrayente**

El que no dejará V. de ver

SALON VARIIDADES

Sábado 9 y domingo 10 noche; y domingo por la tarde a las horas de costumbre.



La genial **Marta Eggerth** en la superopereta vienesa
U. F. A.

La Princesa de la Zarda

Dirección de Georg Jacoby — Música de Emmerich Kalmann
Una versión moderna de la deliciosa opereta, un-vesalmente conocida, enriquecida por la insu-
perable labor de Marta Eggerth. — El encanto de la tierra húngara, sus melodías, sus costum-
bres. La maravilla de Hungría en los labios de Marta Eggerth.

La obra CUABRE de la cinematografía europea:

LOS MISERABLES

PRIMERA JORNADA: **UNA TEMPESTAD BAJO UN CRANEO**

Grandiosa superproducción Pathe-Natan, basada en la inmortal novela de VICTOR HUGO.

En breve: CURRITO DE LA CRUZ En este Salón se proyectará, además, la producción de mayor sensación del año. ¿Cuál?... Pronto lo sabrá.